Otavalo, 28 de abril del 2017
ASUNTO: INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO "TOURS ANDINO".
Presente.-

Señores Accionistas:

La presente tiene por objeto dejar en su conocimiento el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.
La Gerencia durante todo este periodo ha cumplido con todas las disposiciones legales, reglamentarias, estatutarias y demás emitidas por la Junta General de Accionistas, teniendo especial atención a las normas internacionales de información financiera, a la legislación tributaria y Código de Trabajo.
En lo referente al establecimiento del sistema de control interno, puedo manifestar que se encuentra aplicado de acuerdo a los procedimientos aceptados; ya sea en lo previo, concurrente y posterior; y políticas contables en concordancia a las Niif's; de tal suerte que brindan una seguridad confiable en la preparación de estados financieros.
Se ha procedido a revisar en la que no existe movimiento económico en los balances de comprobación, libros contables y documentos probatorios y sustenta torios; como también los estados financieros tales como el Estado de Resultados Integral, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Flujo del Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio todos cortados al 31 de diciembre de 2015. Estos informes financieros se presentan razonablemente en concordancia a las normas internacionales de información financiera.
Esto todo cuanto puedo informar, dejando este informe a consideración de ustedes.

Atentamente,

COMISARIO